

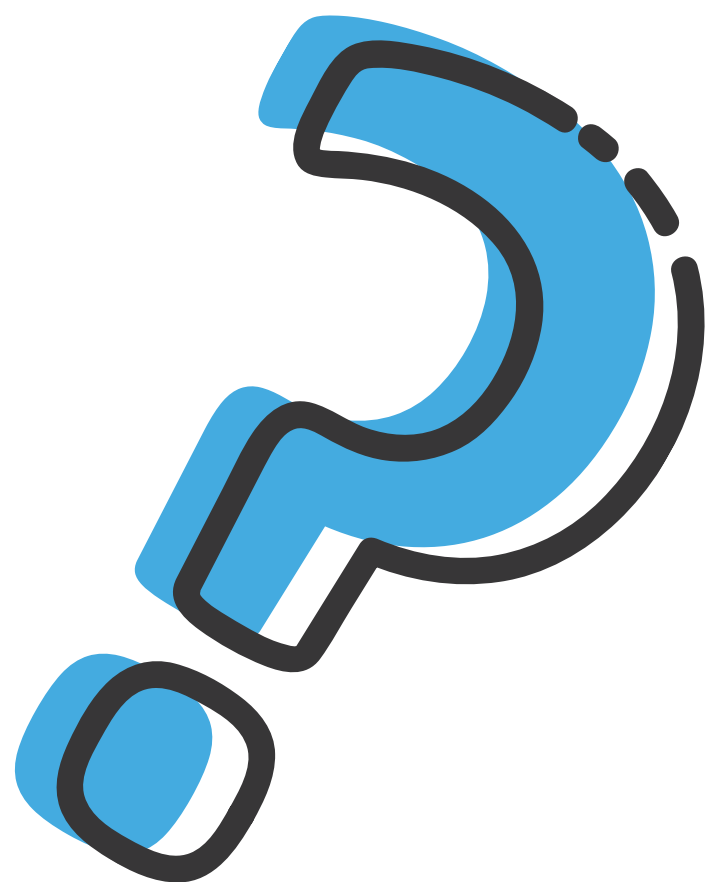
DERECHO DE PETICIÓN



CONCEPTOS BÁSICOS

HSG

HORIZONTAL
SOLUTIONS GROUP
SYNERGY ●●●



¿QUÉ ES EL DERECHO DE PETICIÓN?

Es la facultad que tiene toda persona natural o jurídica colombiana o extranjera para presentar solicitudes respetuosas ante las autoridades o entidades, ya sea por motivos de interés general o particular

PARA QUÉ SIRVE:

- Solicitar información, documentos o copias de documentos.
- Pedir que se preste un servicio.
- Reclamar sobre un servicio recibido.
- Quejarse sobre el servidor o funcionario que lo atendió.
- Sugerir mejor calidad en el servicio

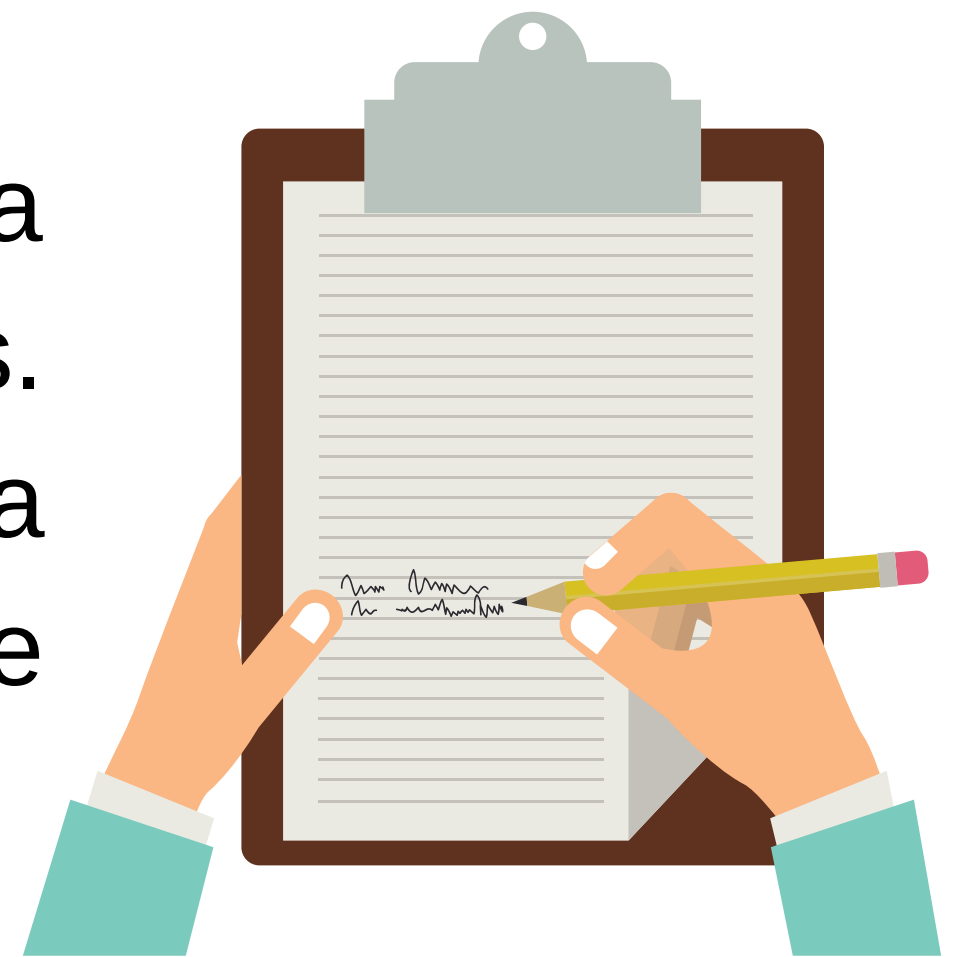
El derecho de petición es un derecho fundamental establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia.

¡TEN EN CUENTA!

- Todas las personas pueden presentar peticiones sin necesidad de un abogado.
- Si usted es menor de 18 años no necesita un adulto para presentar una petición.
- La petición no tiene ningún costo, pero es probable que le cobren la copia o reproducción de documentos que solicite.

A QUIEN DIRIGIR EL D.P.

A cualquier entidad pública, empresa privada, asociaciones u organizaciones. Usted también puede dirigir su petición a una persona natural si dicha persona tiene una posición dominante frente a usted.



¿CUALES SON LAS ENTIDADES QUE ASESORAN LA PRESENTACIÓN DE PETICIONES?

- La Defensoría del Pueblo.
- La Procuraduría General de la Nación.
- Las personerías distritales y municipales.
- Los consultorios jurídicos de las universidades

¿Qué debe incluir el Derecho de Petición?

- 1 La entidad o persona a quien va dirigida la petición.
- 2 Nombre de la persona que presenta la petición.
- 3 Número de cédula, tarjeta de identidad o pasaporte, según corresponda.
- 4 La explicación clara de lo que se pide, solicita o necesita.
- 5 Los motivos o razones por las cuales realiza la petición.
Una dirección física o un correo electrónico en donde
- 6 desean recibir la respuesta.



Según el caso, también puede ser necesario que incluya información o documentos. En este sentido, le recomendamos que la petición sea completa y clara.